

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO  
concertado

Precios de suscripción.

POR UN AÑO..... 4'99 PSESTAS

PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 26, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

RASGOS Y RASGUÑOS

## SOBRABA EL MINISTRO

Sobraba el Ministro de Instrucción pública tal y como se sucedían las cosas. Ante el conflicto escolar, ante un Gobernador como el de Orense, que ordenó a la Guardia civil la inspección de las Escuelas. Ante tantos problemas pendientes por resolver en el Ministerio de Instrucción pública, sobraba un Ministro sin resolución para nada.

Un ministro que ante la monstruosidad de un gobernador, que más parece un hombre loco que una autoridad, al ordenar semejante barbaridad, ¿cómo es que la Guardia Civil inspeccionara las Escuelas nacionales? Un ministro que no resuelve urgentemente ante el conflicto escolar cesando u obligando al Gobierno a admitir la dimisión del Director General de Seguridad, sobraba ya por falta de autoridad moral, después de convertir en conflicto permanente las algaradas estudiantiles.

Se marchó afortunadamente el Ministro de Instrucción, y decimos afortunadamente, porque de haber seguido al frente del Ministerio el señor Montejo, con un hombre y pusilánime, solo Dios

sabe a lo que hubiera llegado la anarquía que reina en la organización de la Enseñanza nacional.

No puede aventurarse lo que será el actual ministro de Instrucción pública, pero sí no se apresura a resolver con discreción el conflicto escolar y a exigir que el Gobernador de Orense, que atropelló la dignidad y los fueros de la Escuela, cese inmediatamente, malaventurado será el actual ministro de Instrucción pública, si no sabe defender los derechos de la Escuela Nacional.

Y persistimos en nuestro parecer del primer día, cuando tuvimos noticias de la monstruosidad de Orense, «o sobra el ministro o sobra el Gobernador de aquella provincia».

Un ministro que no dé garantías de protección a la Escuela nacional, un ministro que no salga por los fueros de la Escuela, es para dudar de su prestigio y autoridad.

¿Qué ministro con plena autoridad hubiera consentido el caso de Orense?

Una nota desconsoladora se ha dado con motivo de la bárbara actuación del pencio gallego, Ni una sola Universidad ha protestado de semejante anomalía— Nuestros catedráticos están más dispuestos a seguir la humillación que ha de tender los fueros de la Escuela.—En otros

países la Escuela nacional se halla protegida y alentada por la Universidad. Los más altos sabios de la Universidad, atrevidos a la Escuela nacional, su cariño y alientos, inspirándola en todo momento, con sus ideales.

Pero vemos con dolor a los catedráticos españoles, más atentos a los vaivenes de la política, que a los intereses de la cultura patria. Ni un solo catedrático ha salido por los fueros de la Escuela. Quizás andando el tiempo, sean también ellos inspeccionados por la Guardia Civil.

¡Pobre Escuela nacional y pobre España! Salvemos por dignidad los fueros de la Escuela.

«ENRIQUE ROBLEDAL.»

## Misión cultural.

El Sr. Ferrer, inspector de la primera zona de Soria, se encuentra recorriendo su demarcación y, haciendo centro de concurrencia en pueblos importantes de la provincia, reúne a maestros y autoridades a fin de impulsar, de excitar, de estimular a unos y otras a dar vida activa a la escuela cada día más necesitada de savia que la vaya regenerando, poniéndola en condiciones de cumplir la alta misión que socialmente le corresponde.

Los días 30 de noviembre y 1.º de diciembre se celebraron reuniones en el simpático pueblo de Areos de Jalón, asistiendo buen número de maestros y alcaldes de la Sección.

La amena charla del Sr. Ferrer, en la primera de las reuniones, y que estuvo dedicada a los maestros fué no una pieza oratoria de manidas frases y lugares comunes. Fué... lo que deben ser estas cosas que atañen a la educación pública. Con un lenguaje sencillo, sin amaneramientos trasnochados; sin rebuscar frases de relumbrón, refirió su viaje al extranjero con una serie de preciosos detalles merecedores de ser guardados en el carnet de notas íntimas. Nunca

mejor que en la ocasión presente puede afirmarse que el auditorio, no digo selecto pero sí consciente, estaba pendiente de los labios del conferenciante.

Fuerza es reconocer, a juzgar por las palabras del competente maestro, que allende el Pirineo «no es de oro todo lo que reluce» y que es preciso deshacer de una vez y para siempre el error en que estamos de que lo nuestro es inferior a lo de otros países. Allá como aquí hay cosas muy dignas de tenerse en cuenta en ambos sentidos; para condenarlas por inútiles o perjudiciales o para encomiarlas por su eficacia y enjundia.

Habló de los fundamentos de la escuela francesa, de sus bases, de las circunstancias y condicionalidad de su desarrollo en términos de elogio, y en ello es conveniente afirmar la ventaja sobre la escuela primaria española; pero no porque aquí no puede acometerse una labor unificadora y de conjunto. Aquí hay maestros muy bien orientados y con la competencia necesaria para el cometido a cumplir. Lo que ocurre es que hay, por decirlo así, una anarquía escondida en la anodina organización de nuestras escuelas. Hay que llevar la marcha en otro sentido, dando otro rumbo y adoptando normas nuevas. Francia, en donde-repito-no todo es objeto de alabanza, dicho sea en honor a la verdad, la escuela primaria se desenvuelve dentro de un régimen un tanto rígido, pero teniendo por condición primera el amor al trabajo, en cuya iniciación se educa al niño, excitándole continuamente a pensar que el trabajo además de una necesidad fisiológica, es un deber que impone la sociedad y se cumple con gusto.

Bien sabemos que en este país, que tan grande podía ser, se considera el trabajo como una carga agobiante y abrumadora de la cual hay que procurar librarse; parece como si el trabajo continuase siendo el cumplimiento de aquel castigo impuesto por Dios al primer hombre para reparar la desobediencia, el desacato ocurrido con la fruta prohibida.

Luego el sentimiento patriótico rayano en la patriotería, del cual ya quisiéramos tener los españoles la mitad, es la segunda.

base de aquellas escuelas: y por último la Moral más estricta fundada en la propia dignidad y en el bien público. Y en este plan pedagógico-social se asienta la organización de los centros primarios franceses en donde si no hay la alegría de las escuelas belgas, existe indudablemente un gran espíritu de asimilación en todos los elementos que colaboran en la gran obra de formación ciudadana, en esa excelente construcción social que reclaman el porvenir y el progreso de los pueblos.

El Sr. Ferrer hace grandes elogios de los jardines de la Infancia de Bélgica y del mejoramiento de la raza que en aquel país puede apreciarse, procurando el mayor número de atenciones para la mujer que ha de ser madre y todo cuidado para el niño.

Alaba los talleres de artes y oficios adjuntos a la escuela primaria que tanto en Francia como Bélgica dan un resultado excelente.

El final de tan amena conversación, de charla tan ajustada a la realidad del asunto; fué una recomendación íntima; plena de nobilísimos deseos, de ansias de renovación, para que el Magisterio perseverare, cada día con más empeño, en su labor educadora, en su propaganda eficaz en pró de su inmediato mejoramiento que es el mejoramiento del país.

Y yo que abundo en ideas tan sanas y tan urgentes en su aplicación, felicito sinceramente al Sr. Ferrer por esa recomendación que podía ampliarse en el sentido de disponer por todas las Asociaciones el acuerdo de rechazar, de boicotear, si la frase me es permitida, a todo maestro que no forme parte societariamente de esta clase que tanto y tanto necesita luchar.

Brindo la idea a la Provincial y a las Delegaciones del Partido.

En la reunión de los alcaldes dió cuenta nuestro competente inspector del plan a seguir para lograr la asistencia de los niños a clase llegando a la posible disminución de faltas y hasta su total extinción si todos los elementos que deben, y pueden cooperar a la obra de la escuela cumplen con su obligación. Los representantes de los municipios salieron complacidos de tan saludables

proyecto, prometiendo una eficacísima actuación en favor (mejor diríamos en justicia) de la escuela nacional.

Se comentó lo ocurrido en Orense con la orden reservada dada por el gobernador de dicha provincia y se cursó al Ministro de Instrucción pública el siguiente despacho: «Maestros de la Asociación de Medinaceli, Sección Arcos de Jalón provincia Soria, protestan respetuosamente ante V. E. del atropello que supone ordenar guardia civil inspección escuelas primera enseñanza pidiendo destitución delegado regio y gobernador.

ANTONIO BENDICHO.

#### NOTAS PEDAGOGICAS

### IMPRESIONES

A Don Rafael Ferrer, cultísimo Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza y paladin de toda causa noble y elevada.

Por la carretera limpia y bien cuidada como una cinta amétrica inacabable, avanza caballero en su jumento una figura interesante. ¿Donde irá? ¿Qué fuerza le ha obligado a dejar el mullido lecho en una hora tan agradable al reposo y a la caricia tibia de las sábanas después de un sueño reparador y tranquilo? Vamos a seguirlo.

Ya ha dejado la carretera. Con paso más tardo y perezoso avanzan cabaldura y caballero por camino tortuoso unas veces, difícil otras, con la mirada puesta en un punto lejano.

Pasa el tiempo. No muy lejos se divisan unos árboles que no ha mucho exhibieron su pompa magnífica y que el viento azotó sin piedad y hoy elevan al cielo sus brazos desnudos y esqueléticos.

Nuestro hombre acaricia el cuello del paciente animal, murmura unas frases que se nos antojan una invitación a aligerar la marcha, ya que a corta distancia se encuentra el límite del viaje.

Unos pasos más y ya se divisan los tejados de una aldea vecina de cuyas chimeneas asientan columnas de humo como de un gran incensario.

Ya en el centro del pueblo y ante un caseón de pared encalada, un grupo numeroso de hombres de edad diversa tienden las manos el recién llegado. —¿Qué tal D. Mariano? —¿Cómo va desde nuestra última entrevista? —¿Han arreglado ya su Escuela?..

A aquí se rompió el enigma. Ya sabemos

quienes los que allí se han reunido y cuaha sido el motivo del viaje.

En el amplio salón se hallaban reunidos hasta treinta y cinco Maestros de otras tantas aldeas, ávidas de escuchar la palabra autorizada de su Jefe.

Y habló el Inspector. Favorecido por el silencio de sus adictos agentes fué desgranando su fervorosa y atrayente conferencia llena de conceptos pedagógicos de valor inapreciable, saturada de juicios acertadísimos sobre hombres, costumbres organizaciones escolares de otros países que cuentan para desenvolver sus iniciativas con el apoyo oficial y particular cooperando todos en favor del Maestro y de la escuela. Tuvo frases de aliento—intimamente agradecidas—para los Maestros españoles que indiscutiblemente cuentan con facultades, iniciativas y recursos para desarrollar una labor provechosa y útil, y sobre todo para la Escuela española que puede codearse sin desdoro con las mejor organizadas de Francia y Bélgica que son los países más orientados su materia pedagógica.

Dijo muchas cosas más de asuntos escolares y profesionales. Basta el consignar que tuvo al auditorio pendiente de su palabra fácil, cariciosa y atrayente cerca de dos horas. Y supo a poco. Porque la sed de los que escuchaban era tan grande que hubieran transcurrido muchas más sin que dieran muestra del menor cansancio.

Cálidos aplausos premiaron la labor del culto y ameno conferenciante pálido reflejo de la satisfacción que experimentaron los paladines de las nobles causas y de los bellos ideales que sin reparar en sacrificios dejaron su casa y sufrieron las molestias del viaje con el mismo desinterés y justificada impaciencia del que acude a resolver un asunto de suma importancia.

Después del ágape se inició el desfile. Saludes, apretones de manos, complacencia íntima del acto celebrado ponen un sello de tristeza en la separación.

Por los distintos caminos que afluyen a Rioseco se desparraman los caballeros del Ideal y de los bellos sueños pensando en un ideal remoto...

Y por la carretera limpia y bien cuidada camina nuestro hombre alegre, confiado y satisfecho, lamentando que en lo real no tengan sus aspiraciones y deseos más alcance que el sabor melancólico que deja el despertar de un sueño.

Bruno G. Sieso.

Las Fraguas noviembre, 1922.

## LA ESCUELA

La escuela enseña las primeras letras...  
¡Casi nada! ¡Las primeras letras!

Las primeras letras, que son los cimientos de cultura. Por la escuela hay abogados, hay médicos, hay veterinarios, hay curas, hay secretarios, hay periodistas, hay ingenieros, hay escritores, hay empleados, hay... todo cuanto significa progreso.

La escuela enseña las primeras letras...  
¡Casi nada! ¡Inicia en la cultura! ¡Despierta el cerebro a la vida intelectual!

Es la escuela la lactancia del cerebro. A ella va el niño cuando su inteligencia aun no comenzó sus funciones. El maestro es el encargado de guiarle, de formarle, de crearle, de educarle, en fin...

Después... El niño estudia, asiste al Instituto, a la Universidad, anda solo, no necesita otra cosa que ocasiones para aprender...

La escuela enseña. En la Universidad se aprende. La escuela crea. En la Universidad se crece...

Por eso los grandes hombres tienen más gratitud para su primer maestro, que para su catedrático. Porque el maestro es la madre y el catedrático la nodriza.

Por eso son tan despreciables los que no guardan la atención y la devoción que la escuela y el maestro merecen. Porque son seres estúpidos o ingratos...

La escuela enseña las primeras letras... ¡Casi nada!...

Francisco Fuertes

Alpera (Albacete).

## Por la Escuela rural

Tal como se había previsto, el martes 28 de noviembre, tuvo lugar en Monteagudo la sección de maestros de los pueblos comarcas, que deseosos de escuchar las enseñanzas de nuestro jefe, acudimos allí donde el deber nos lo imponía.

Personados con el compañero de la localidad, éste nos dirigió al local escuela don-

de ya se encontraba el Sr. Inspector, el cual, nos recibe afectuosamente nos explica el objeto de la sesión, y nos describe el panorama pedagógico de Francia y Bélgica.

En su reciente viaje de estudios pedagógicos hecho a la vecina República, observa, el concepto pobre que tienen formado nuestros vecinos del pueblo español, y, en esto hace resaltar que en cuestiones de enseñanza, aunque tan generalizados como en el extranjero, tenemos también en España, escuelas que nada tienen que envidiar a las mejores de Burdeos y de otras poblaciones francesas, donde todavía usan métodos que aquí ya resultan anticuados. Tres son las columnas en que se basa la Escuela primaria Francesa. «Trabajo, Patria y Moral», modelando con esta educación al hombre del porvenir que despierta en él el sentimiento de dignidad en todos los aspectos, y pone de relieve las desventajas que en este terreno se halla la Escuela española.

Habla de los distintos factores que intervienen en el problema de la educación, sacando en consecuencia, que España solo cuenta con maestros, faltándole todos los demás.

En Bélgica, la simpatía hacia los españoles es mayor que en Francia, sin duda por ciertas afinidades de raza, y en sus visitas a las diferentes escuelas y jardines de la infancia, reconoce la importancia que allí tienen los trabajos manuales, que, como en pocas partes, responden a una exigencia de la educación moderna, y que sin tratar de enseñar al niño un oficio, le dotan hasta donde es posible de una integración de aptitudes, cuya aplicación es constante, en mil ocasiones de la vida práctica.

Trató de las vicisitudes por que ha pasado la Escuela en esas naciones que hoy van a la cabeza de la civilización y del saber, y dice que para que España pueda salir de su postración es necesario organizar bien la Escuela primaria, imponiendo horarios y programas, adoptando nuevos métodos y formas de enseñanza, en consonancia con las modernas corrientes de Pedagogía y para ello estima esencial la perfecta unión del Magisterio, sacrificando en beneficio de la educación nacional todos nuestros egoismos

personales, para poder exigir al Estado, los medios que para realizar nuestra obra nos son indispensables.

Otro de los puntos tratados, fué la manera de favorecer la asistencia de los niños a clase, dando instrucciones, que indudablemente, si las autoridades locales las apoyan serán de positivo valor para estirpar el analfabetismo que tanto nos denigra ante los países cultos.

Por los desafueros que ha cometido el gobernador de Orense en contra del Magisterio, se envió un telegrama a la Nacional, protestando en nombre de todos y pidiendo una justa reparación. Hora es ya que los maestros nos aprestamos a la defensa de nuestra dignidad.

UN CONCURRENTE.

## Asociación Provincial

### Sección de Socorros.

Complemento de la lista número 1.

211, D.<sup>a</sup> Isidra Pascual, Quintana Redonda; 212, D.<sup>a</sup> Francisca Orden, Duañez.

Soria 9 de diciembre de 1922.—El Presidente, *M. Chico*; El Secretario, *M. Zaforas*.

## CONVOCATORIA

### Sección de Burgo de Osma.

La Junta Directiva de esta Delegación convoca a los señores maestros del partido, a una reunión, que tendrá lugar en la Escuela graduada de niños de esta villa, el día 16 del corriente, a las 11 de la mañana, con el objeto de discutir y determinar los asuntos que el representante del mismo debe tratar en la sesión que celebrará la provincial el día 23 del actual.

Como la materia objeto de la sesión ha de ser importante, se espera la mayor asistencia posible.

Burgo de Osma 4 de Diciembre de 1922.  
El Presidente, Juan G. Garcés.—El Secretario, Víctor P. Arribas.

**Sección de Almazán.**

Citación. Ante el cargo de Delegado de Partido, que inmerecidamente me habeis confiado y cumpliendo órdenes de la Asociación Provincial, os convoca a reunión—sin tiempo para más—en las cabezas de Sección para el día 17, domingo, a las 11 de la mañana, en los locales de costumbre, delegando para que presidan a los compañeros D. José Ortego, D. Esteban Roncal, don Dionisio Gonzalo y D. Domingo Beltrán en las secciones de Rioseco, Berlanga, Morón y Cañamaque respectivamente.

En dicha reunión, se nombrará Junta y Delegado efectivo de Sección, que será vocal de la de partido, se tomarán acuerdos y se harán relaciones de socios, que se remitirán a esta Delegación antes del día 23 del corriente, para presentarlos a la Provincial.

Urge organizar y acrecentar la Asociación y no debemós permanecer aislados y silenciosos ni un momento más, cuando todas las clases se mueven y se unen en apretado haz, para defender sus intereses; pues a vuestra clara inteligencia, no se os ocultará que 30.000 familias, conocedoras de sus derechos y deberes, bien unidas; formarán un bloque resistente que hará frente a las contingencias y que conseguirá en plazo breve la equiparación con los demás empleados del Estado y consideración a que somos acreedores.

\* \* \*

Se ha enviado el siguiente telegrama:

ALMAZAN.—Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública —«Cuarenta maestros reunidos Almazán (Soria) para tratar asuntos escolares, protestan enérgicamente intromisión Delegado Regio primera Enseñanza y Gobernador Civil Orense en asuntos que incumben a Inspección ramo solamente, y piden destitución e inhabilitación de ambos.»—Delegado.

### Notas de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

—Por Real Orden de 30 noviembre, inserta en la Gaceta del 5 del actual han sido ascendidos en virtud de corrida de escalas los siguientes Maestros: D. Martín Gonzalo

Jodra a 3.500, D. Dionisio Gonzalo Sanz, D. Urbano Frías Barral, D. Anastasio González Gómez y D. José Ortego Gonzalo, todos ellos como el primero al nuevo sueldo de tres mil quinientas, y los cuales serán incluidos en las nóminas del presente mes con su nuevo haber.

—A la Dirección General se eleva el expediente incoado por la Señora Doña Inocenta Sebastián, una vez lleno todos los requisitos que marca la Ley.

—Al mismo alto centro remítase las Escuelas que corresponden al próximo Concurso General de traslado y que únicamente es la sección vacante de la escuela práctica aneja a esta Escuela Normal de Maestros.

—La Dirección General comunica a este centro administrativo que por Real orden comunicada se ha dispuesto que la Maestra sustituida D.<sup>a</sup> Juliana Borque Borral vuelva al servicio activo de la enseñanza, por esta causa se le reclama a dicha señora remita cuanto antes su Título a los efectos de la oportuna diligencia.

—Al Jefe de la Sección de Guadalajara se le reclama antecedentes profesionales de la Maestra propietaria de la Nacional de Quintana Redonda, así como también su Certificado de la liquidación para que la misma pueda ser alta en las nóminas de esta provincia.

## NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en Torreveciente al Sr. Maestro de Lumias, que al frente de la 1.<sup>a</sup> sección de niños de su escuela y en paseo escolar de instrucción, subió a conocer la hermosa Colección de Tecnología y Herbario quedando al momento satisfecho de la diferencia del Sr. Ballesteros y niños del expresado Torreveciente, que con cariño y laboriosidad explicaron ambos profesores a los niños los diferentes cuadros y variados objetos de los mismos. Con el fin de hacer más fructifera la enseñanza queda implantado el intercambio escolar en las escuelas de Lumias, Retortillo y Torreveciente.

Torreveciente 28 Noviembre de 1922.—Un vecino.

—**Dimisión.**—En vista del cambio de Gobierno, nuestro distinguido amigo el ilustrado señor don Pelayo Artigas, ha dimitido el cargo de Delegado Regio de Primera Enseñanza de la Provincia.

—Van llegando al Ministerio de Instrucción pública, peticiones de cierre de Escuelas Normales. Hace poco tiempo la de Vitoria, actualmente la de Segovia. En breve tendrá que cerrarse la de Maestras de Soria, por falta de locales.

No nos extraña lo que ocurre. En todos los países está muy mal retribuida la profesión de la enseñanza, pero en ninguno llega al estado de España, donde un portero logra mejor sueldo que los profesionales de la enseñanza.

La deserción de las Normales es una realidad. La falta de protección a la cultura en España, traerá como consecuencia la falta de maestros que sepan crear una Escuela nacional que responda a las necesidades de la patria.

—Habiendo presentado el Sr. Sánchez Guerra la dimisión del Gobierno, S. M. en cargo formar nuevo Ministerio al Sr. Marqués de Alhucemas, el cual sometió a la aprobación del Monarca la siguiente lista que fué aprobada, habiendo, por tanto quedado constituido en la siguiente forma.

**PRESIDENCIA** —Marqués de Alhucemas.

**ESTADO.**—Don Santiago Alba.

**GOBERNACION.**—Duque de Almedovar del Valle.

**HACIENDA.**—D. José María Pedregal.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Conde de Romanones.

**GUERRA.**—D. Niceto Alcalá Zamora.

**MARINA.**—D. Luis Silvela.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—D. Joaquín Salvatella.

**FOMENTO.**—D. Rafael Gasset.

**TRABAJO.**—D. Joaquín Chapaprieta.

— En virtud de reingreso, la Dirección general nombra maestra propietaria de Fuentelmonge a la excedente, D.<sup>a</sup> María A. Alberuela.

— Se nombra maestra sustituta de Fuentelcarro, a D.<sup>a</sup> Claudia Arribas.

—La «Gaceta» del día cinco del actual publica una extensa Real orden comprendiendo la corrida de escalas hasta el 20 de noviembre y en virtud de ella figuran ascendidos los siguientes compañeros de esta provincia:

D. Martín Gonzalo Jedra, número 3.225 a 3.500 pesetas con efectos de 24 de junio; don Dionisio Gonzalo, 3.228 y D. Urbano Frias, 3.229, con efectos de 26 junio; D. Anastasio

González, 3.230 con efectos de 27 junio; don José Ortego, 3.231 con efectos de 5 julio.

El último ascendido a 8 000 pesetas es el número 90 del Escalafón, Sr. Moreno; a 7.000, el 252, Sr. Cuesta; a 6.000, el 567, señor Centeno; a 5.900, el 1.107, Sr. Salamero; a 4.000, el 1.884, Sr. Vilches; a 3.500, el 3271 Sr. Sancho, y a 3.000, el 5537, Sr. Morales.

**MAESTRAS:** Figuran ascendidas a 8.000 pesetas, el número 80, Sra. Castro; a 7.070, el 244, Sra. Recio; a 6 000, el 543, Sra. Anguet; a 5.000, el 1 092, Sra. Marcos; a 4.000; el 1.844, Sra. Fernández; a 3.500, el 3.117, Sra. Carbonell, y a 3.000, el 5.672, Sra. Pazos.

## CORRESPONDENCIA

A. C. Reznos.—Ya sabe puede mandar cuanto guste Rectificado.

E. H. Deza, F. S. Matata de Tapiña, E. L. Ezcaray F. M. Cabrejas del Pinar, B. P. Alcubilla de las Peñas, V. de R. Osma, R. de M. Miño de Medina.—Se les escribe.

J. M. Barcala.—Remitido.

F. A. Valnenedizo, H. R. La Hinojosa, G. F. San Leonardo.—Se les escribe.

S. D. Pinilla del Olmo.—Remitidos impresos.

J. M. Cabrejas del Pinar.—Entregados a D. José.

D. G. Arancón.—Recibidos.

A. T. Serón.—Se envía giro a E. M.

J. D. Verguizas.—Recibido se hace como indica.

C. R. Valdegeña.—Recibidos.

J. G. G. Burgo de Osma.—Conforme.

A. M. y O del R. Valloria Recibidos.

B. de M. Nódalo.—Recibido.

E. M. Gómara.—Se lo mandé a él por giro.

M. P. Navapalos.—Legalizada.

C. O. Tudela.—Dice que no.

A. S. Torlengua.—Queda suscripto. Remitidos impresos.

M. O. Pinilla.—Debe rendirlas él. Siento no poder servirle, pero no tengo lo que dice.

C. R. Valdegeña.—Recibidos. No tengo. Se lo indico.

S. O. Pertelarbol.—Se las entregará O. M.

J. I. Alameda.—Muy agradecido. Ye lo desentará.

S. L. Montuenga.—Mandado recibo.

J. de M. Mazalvete, M. S. El Frasco, M. A. Bordejé,

M. T. Boos; S. D. Verguizas, V. B. Madrid, I R. Arenales

F. P. Ciria; D. C. Torreandaluz.—Contestadas cartas.

E. G. Arbujuelo.—Remitidos impresos.

J. G. G. Burgo.—Recibidos y presentados.

N. F. Ventosa; E. F. Sauquillo; A. M. Dorabellas.—Recibido. Conforme.

J. C. Las Fuentes.—Cuestan a 0,10 una. Le presentaré.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.

# SANTA TERESA

CANALEJAS, 30, SORIA

Librería, Papelería y  
objetos de escritorio, de  
Miguel Viñals y Roig.

## Sucesor de F. Jodra

Especialidad en el ramo de la primera enseñanza  
Completo y abundante surtido en toda clase de impresos para las escuelas, libros de texto para el Instituto y Escuelas Normales.  
Papelería, objetos de escritorio y dibujo, estampería, devocionarios, etc. etc á precios sumamente económicos.

### OBRAS POR JUAN SANTOS DE LA ORDEN

**Flores poéticas.**—Trozos escogidos de poesías, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de lectura en las escuelas. 60 céntimos ejemplar y 7 pesetas docena.

**Aritmética elemental teórico-práctica.**—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, como por la claridad de su expresión en la parte teórica. 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar.

### EL AMIGO

Método completo de lectura para niños y niñas por Juan Pazzi, pedagogo italiano

Versión castellana de Rafael Ruiz López

EL AMIGO, formado por cuatro hermosos libros, es el método de lectura más completo, más AMENO, más GENIAL y más PEDAGOGICO que se ha publicado en España; su mérito indiscutible excede á toda ponderación.

Libro 1.º, 5 pesetas docena; libro 2.º, 4'50, libro 3.º, 9; id, libro 4.º, 12 id.

Encuadernación sólida, lomo de tela inglesa y cubierta sacada de un relieve, hecho apropósito para este método.

ORBA NUEVA

### MEMORANDUM DEL MAESTRO

Tratado de Legislación Escolar

por

[Julio de Benito y Miguel

Maestro nacional y Oficial por oposición del Cuerpo de Secciones Administrativas Primera enseñanza.

Este libro, en el que se comprende cuanto interesa al maestro en materia de Legislación escolar, adaptado al día y expuesto en forma sencilla y amena, se halla dividido en dos partes. En la primera se expone cuanto interesa al maestro en el servicio activo de la enseñanza; y en la segunda cuanto se refiere a Derechos pasivos

Esta casa es encargada de proporcionar la clase de libros, tanto nacionales como extranjeros.

del Magisterio, terminando una y otra parte con los formularios para cada caso.

Precio del ejemplar, 4'50 pesetas.

Los pedidos al autor, Alfonso VIII, número 97, Cuenca, o a la Administración de este periódico.

### IMPRESINTA

DE

### Sucesor de F. Jodra

Plaza Mayor, número 14.—Soria.

#### ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas.

Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordatorios, participaciones de nacimiento y enlace.

Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registro de facturas, aborares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos, y cuantos trabajos se encarguen. Libros, folletos, revistas, etc., etc.



De venta: Librería de «Santa Teresa»

CANALEJAS, 30, SORIA

SELLOS DE CAUTCHOU, con la nueva inscripción para las escuelas nacionales, se venden Collado, 30, en Soria.